

SE SUSCRIBEN

en Madrid en el despacho de la imprenta nacional.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 3 rs.



SE SUSCRIBEN

en provincias en todas las Administraciones de Correos: Paris, en casa de los Sres. NAYLOR y DE RINGELIER, rue d'Anvers, núm. 10; en Londres, Moore's Street, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCAS... Tres meses..... 93 rs.
 ESTADOS... Tres meses..... 110
 EXTRANJERO... Tres meses..... 160

Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

4.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION DE CONTABILIDAD DE MARINA.

Debiendo proveerse una plaza de escribiente de la Direccion de contabilidad de marina, conforme á lo dispuesto en Real orden de 12 de este mes, dotada con 10 rs. vn. diarios, los que deseen obtenerla por medio de oposicion, que ha de tener lugar en la Intervencion central del propio ramo el día 30 del mismo sobre lectura, escritura correcta al dictado caligráficamente, gramática castellana y aritmética, presentarán la correspondiente solicitud en dicha Direccion.

Madrid 18 de Abril de 1854.—Nicolás Becerra.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 9 del corriente, esta Direccion general ha señalado el día 4 de Mayo próximo para la adjudicacion en

pública subasta de la completa ejecucion de las obras del ramal de carretera desde Villadiego al canal de Castilla, provincia de Burgos, cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 1.134,664.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Burgos ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambas dependencias de manifiesto para conocimiento del público los modelos, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será el 5 por 100 del importe de dicho presupuesto, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion.

Madrid 16 de Abril de 1854.—El Director general de Obras públicas, José Maria de Mora.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha de 16 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la completa ejecucion de las obras del ramal de carretera desde Villadiego al canal de Castilla, se comprometo á tomar á su cargo dichas obras, cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 1.134,664, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones.

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Fecha y firma del proponente.

DIRECCION GENERAL DE CASAS DE MONEDA, MINAS Y FINCAS DEL ESTADO.

Mes de Marzo de 1854.

Estado de la compra de pastas de oro y plata y acuñaciones verificadas durante dicho mes en las casas de Madrid, Sevilla y Barcelona.

CASAS.	COMPRA DE METALES.										ACUÑACIONES.			TOTAL en Reales vellon.
	ORO.					PLATA.					Monedas de plata de 20 rs. Reales vellon.	Idem id. de 10 rs. Reales vellon.	Idem de 4, 2 y 4 rs. Reales vellon.	
	Marcos.	Onzas.	Ochavas.	Tomines.	Granos.	Marcos.	Onzas.	Ochavas.	Tomines.	Granos.				
Madrid..	49	3	»	4	5	15,663	4	7	»	»	3.742,860	»	»	3.742,860
Sevilla..	364	6	5	2	6	6,690	»	5	4	»	379,960	»	»	4.479,900
Barcelona..	4	5	2	2	9	7,046	5	4	»	2	»	588,630	161,984	750,614
Totales.....	415	7	»	»	11	29,370	»	»	4	2	4.322,820	4.488,570	161,984	5.973,374

Madrid 17 de Abril de 1854.—P. A., Rafael Ruiz Ordoñez.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES.

2.ª SEMANA DE ABRIL DE 1854.

Estado abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Abril de 1854.

CUENTA DE LOS DEPOSITOS.

DEPÓSITOS EN METÁLICO Y CUENTAS CORRIENTES.		EXISTENCIAS EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.	RECIBIDO DURANTE LA ACTUAL.	TOTAL.	DEVUELTO EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO.	EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA.
		Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.
Necesarios..		30.735,414.. 6	334,698.. 3	31.066,812.. 9	204,060.. 23	30.865,754.. 20
Voluntarios..	Reintegrables de contado	7.959,405.. 3	50,000	8.009,405.. 3	428,458.. 8	7.580,946.. 29
	— á plazo fijo	2.080,958.. 2	230,000	2.310,958.. 2	46,090	2.264,868.. 2
	— mediante aviso	1.266,506	60,000	1.326,506	200,000	1.126,506
	— de contado, procedentes de intereses y dividendos	259,000	45,195.. 26	304,195.. 26	»	304,195.. 26
Provisionales para subastas..		27.997,848.. 10	1.334,591.. 10	29.379,439.. 20	1.006,856	28.372,583.. 20
		9.808,893.. 4	192,200	10.004,093.. 4	445,000	9.556,093.. 4
		161,350.. 14	»	161,350.. 14	1,120	160,230.. 14
		1.044,245	116,100	1.160,345	153,948.. 10	1.006,396.. 24
Total de los depósitos en metálico.....		81.313,320.. 2	2.406,785.. 5	83.720,405.. 7	2.482,533.. 7	81.537,572
Cuentas corrientes con interés.....		14.099,042.. 15	2.156,498.. 21	16.255,544.. 2	3.572,098.. 11	12.683,442.. 25
Total general del metálico.....		95.412,332.. 17	4.563,283.. 26	99.975,616.. 9	5.754,631.. 18	94.220,984.. 25
DEPÓSITOS EN EFECTOS.						
Necesarios..		67.379,304.. 4	459,000	67.838,304.. 4	»	67.838,304.. 4
Voluntarios..	Transferibles.....	56.362,006.. 25	16,000	56.378,006.. 25	400,000	56.178,006.. 25
	Intransferibles.....	18.532,698.. 13	522,000	19.354,698.. 13	»	19.354,698.. 13
Provisionales para subastas..		761,000	»	761,000	13,000	748,000
Total de los depósitos en papel.....		443.535,006.. 5	997,000	444.532,006.. 5	418,000	444.114,006.. 5
Cartera.....	Efectos corrientes á cobrar en diversos vencimientos.....	»	44,094.. 27	44,094.. 27	49,094.. 27	25,000
Total general de efectos.....		443.535,006.. 5	1.041,094.. 27	444.576,100.. 32	437,094.. 27	444.139,006.. 5



CARGO.

Table with columns METALICO and PAPEL. Rows include Existencia en Caja al finalizar la semana anterior, INGRESOS, Depósitos recibidos en la semana de este estado, etc.

DATA.

Table with columns METALICO and PAPEL. Rows include Depósitos devueltos, Pagos por cuentas corrientes, Intereses de depósitos y cuentas corrientes satisfechos, etc.

Madrid 15 de Abril de 1854.—El Contador, José Manso.—V.º B.º—El Director general, Romeu.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

En sesion del día 15 del actual ha acordado esta Junta sacar á pública subasta el suministro de pan para los hospitales generales...

La subasta se celebrará el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ó persona que al efecto delegare...

«D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha de... Y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de pan para los hospitales generales de esta corte...

Fecha y firma del proponente.»

A cada pliego acompañará el proponente la carta de pago que acredite haber consignado en la Caja general de depósitos, como garantía provisional para tomar parte en la subasta, la cantidad de rs. vn. 6000.

Madrid 18 de Abril de 1854.—El Secretario, Basilio Augustin.

Pliego de condiciones bajo las que la Excmo. Junta provincial de beneficencia saca á pública subasta el suministro de pan para el hospital general de esta corte.

1.ª El proveedor ha de suministrar diariamente y por el tiempo de un año, que principiará á contarse desde el día de la aprobacion del remate, todo el pan que necesite el establecimiento, sin limitacion alguna...

2.ª El pan ha de ser candeal, sin mezcla de otra semilla, de la mejor elaboracion, igual al que se expendia al público al precio comun...

3.ª La conduccion del pan al establecimiento será de cuenta del contratista á la hora que se le designe.

4.ª El precio de cada pan que suministre será el que quede fijado en la subasta, y el pago se verificará por quincenas vencidas en el establecimiento.

5.ª Por via de fianza para responder á las resultas del contrato quedará retenido en la Administracion del establecimiento el importe del suministro del primer mes, que será devuelto finalizada que sea dicha contrata sin responsabilidad alguna contra el rematante...

Madrid 15 de Abril de 1854.—El Secretario, Basilio Augustin.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

El Consejo ha acordado hacer efectivo el décimo tercio dividendo, ó sea un 5 por 100 del capital suscrito á la empresa del canal de Isabel II.

Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores, á fin de que se sirvan realizarlo en la Caja general de Depósitos dentro del término de un mes, á contar desde el día en que se publique este anuncio.

Madrid 18 de Abril de 1854.—El Presidente, Conde de Sástago.—El Secretario, Francisco Martin y Serrano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Encomienda de San Juan en Sevilla.

Remate para el 30 de Mayo próximo venidero, de doce á una de la tarde, en las casas consistoriales de esta corte, ante el Sr. Juez de primera

instancia respectivo, y escribano D. Celedonio Azofra.

Una casa-palacio, situada en el pueblo de Tocina, provincia de Sevilla, procedente de la orden de San Juan de Jerusalem, tasada en 28,000 rs., por cuya cantidad se saca á subasta.

El pago del precio del remate se verificará en títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100 por todo su valor nominal, ó su equivalencia en metálico, al precio de la cotizacion del día del remate, segun lo dispuesto en la regla 7.ª de la Real orden de 28 de Agosto de 1852...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vilatemmin, dotada con la cantidad de 640 rs. anuales.

Los aspirantes á ella pueden dirigir sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo dentro del término de un mes, á contar desde el día en que por tercera vez se inserte este anuncio en la GACETA de Madrid y en el Boletín de esta provincia, con arrego al Real decreto de 19 de Octubre último.

Gerona 27 de Febrero de 1854.—Joaquin Maximiliano Gibert.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, dotada con el sueldo de 7700 rs. siendo del cargo del Secretario el pago de los oficiales y escribientes, se anuncia por medio del presente, que será inserto por tres veces en la GACETA de Madrid y en el Boletín oficial de esta provincia, para que los que quieran aspirar á ella dirijan sus solicitudes, francas de porte, á aquella municipalidad en el término de 30 días, acompañadas de los documentos que se expresan en el art. 3.º del Real decreto de 19 de Octubre último.

Sevilla 15 de Abril de 1854.—El Gobernador, Juan de Perales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Castellote por renuncia del que la obtenia: su dotacion es la de 2000 rs. Los aspirantes que tengan los requisitos que previene el Real decreto de 19 de Octubre último, pueden dirigir sus solicitudes, francas de porte, al Ayuntamiento, hasta los 30 días desde el primer anuncio en el Boletín oficial, en que se proveerá.

Teruel 9 de Abril de 1854.—El Gobernador, Miguel Diaz.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE VIANA.

El Ayuntamiento constitucional de esta ciudad de Viana, provincia de Navarra, tiene en depósito la cantidad de 8000 rs. vn., producto de los expedientes consignados por S. E. la Diputacion provincial, para con ellos ir extinguiendo el crédito que gravita contra aquella corporacion, y en favor de los que hicieron adelantos en la guerra titulada de la Independencia, formando lotes de 1000 en 1000 reales, que se subastarán, adjudicando cada lote al acreedor que ofrezca mayor suma del crédito referido, cuyo acto tendrá lugar el día 16 de Mayo próximo venidero á las diez horas de su mañana en la sala consistorial de dicho Ayuntamiento de Viana.

Lo que se inserta en la GACETA del Gobierno para conocimiento de los interesados.

Viana 12 de Abril de 1854.—El Alcalde, Anselmo Martínez de Zúñiga.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Nicolás García Celada, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, Magistrado honorario de la Audiencia de Cáceres y Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la memoria de misas mere laical fundada por Doña Sebastiana Perez de Castro, vecina que fué de Madrid, vacante por defuncion de su última poseedora Doña Joaquina Sanz, vecina que fué de Sevilla, para que en el término de 30 días, contados desde que este edicto sea inserto en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA de Madrid, acudan á este mi juzgado por la escribanía

del infrascrito por medio de procurador con poder bastante á deducir el que les asistiese; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar, pues en vista de lo solicitado y documentos presentados por el procurador de este número D. Cayetano Perez Muñoz á nombre de Blas Sanz, de esta vecindad, así lo tengo mandado.

Dado en Toledo á 18 de Marzo de 1854.—Nicolás García Celada.—Por mandado de S. S., Manuel Sanchez Gijon.

En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Madrazo, Juez de primera instancia del distrito de las Vistillas de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Domingo Bande, se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. Agustin Medeck, y á todos los que se conceptúan acreedores á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Ana Rosalia Liffuc, vecina que fué de esta corte, y madre del D. Agustin, para que dentro del término de 20 días, contados desde la publicacion de este anuncio, acudan á deducir sus reclamaciones en el propio juzgado y escribanía; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 16 de Abril de 1854.—Tomás Bande.

En virtud de providencia del Sr. D. Toribio Alvarez, Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, refrendada del escribano del número D. Vicente Callejo y Sanz, se cita y llama por segundo edicto y término de 15 días, á contar desde la publicacion de este anuncio, á todos los que en concepto de acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado del presbítero D. José García Somonte, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por medio de procurador con poder bastante en dicho juzgado y escribanía, sito en Chamberí, calle de Arango, á hacer uso de las acciones que crean competirles.

D. Eugenio Miranda, Juez de primera instancia en este partido judicial de Valle de Cabuérniga &c.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes fincados por defuncion de D. Manuel de la Pascua y Doña Josefa Velez de Hoyos, vecinos que fueron de Villanueva de la Peña, á fin de que se presenten á deducirle en este juzgado en el término de nueve días, á contar desde el en que se inserte en la GACETA de Madrid; bajo apercibimiento de procederse á lo que haya lugar, pues así lo tengo mandado por auto de 27 de Marzo de este año en el expediente de juicio universal de particion de dichos bienes.

Valle y Abril 4.º de 1854.—Eugenio Miranda.—Por su mandado, Carlos Diaz de la Campa.

D. Salvador de Broca de Bofarull, con honores de Secretario de S. M. y Fiscal de departamento de Marina, Juez de primera instancia de Tarragona y su partido.

Por el presente cito y emplazo á Magdalena Ribalt, viuda de Sebastian Olive, natural de Cambrils, para que dentro de 30 días, contaderos desde el de la publicacion de este edicto en la GACETA de Madrid, se presente en este juzgado por sí ó por medio de legítimo apoderado á deducir el derecho que crea asistírle en los autos ejecutivos pendientes á instancia del presbítero D. Adalberto Arboix, racionero de la santa metropolitana iglesia de esta ciudad, en calidad de albacea y adminis-

trador de la causa pía fundada por D. Francisco Nebbt, contra Juan, Simon, María y Marina Ribalt, hermanos de la Magdalena, como herederos del difunto Juan Ribalt y Baiget, su padre, sobre pago de pensiones de censal; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin verificarlo se le señalarán los estrados del tribunal, con los que se entenderán las notificaciones y demás actos, parándole el mismo perjuicio que si le fueren hechos en persona.

Dado á solicitud de la parte ejecutante en Tarragona á 31 de Marzo de 1854.—Salvador de Broca de Bofarull.—Por su mandado, Vicente Fontanilles.

Nos el Dr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna, presbítero, canónico dignidad de maestrescuela de esta santa iglesia metropolitana, provisor, Juez oficial y vicario general de este arzobispado de Granada &c.

A D. Mariano Jimenez Galvez, actual poseedor y capellan de la fundada por D. Fernando Martin de Escobar, servidera en la iglesia de la suprimida parroquia de Santiago de esta ciudad, unida á la de San Andrés de la misma, hacemos saber que ante nos se han promovido autos á instancia de Doña Ana Gonzalez, viuda y vecina de esta ciudad, como madre de Don Eduardo Lopez y Gonzalez, su menor, sobre la provision de la capellania fundada por D. Fernando Martin de Escobar, servidera en la iglesia de la suprimida parroquia de Santiago de esta ciudad, unida á la de San Andrés de la misma, y para cuyo beneficio fué presentado por su legítimo patrono el cura de la expresada parroquia; y resultando que esta capellania fué declarada en el año de 1835 á favor de D. Mariano Jimenez Galvez, quien no se ha presentado á cumplir sus cargas, ni menos recibir la colacion, ni ordenarse in sacris, sin que en el día se sepa su existencia y pueblo de su domicilio, hemos mandado, á pedimento del fiscal eclesiástico de este arzobispado, que con arrego al derecho de las decretales sea llamado el referido por medio de la GACETA del Gobierno y Boletines oficiales civil y eclesiástico de esta provincia. En su consecuencia llamamos, citamos y emplazamos al referido D. Mariano Jimenez Galvez, para que en el preciso término de seis meses se presente ante nos á recibir la colacion y canónica institucion de dicha capellania, y ordenarse in sacris; bajo apercibimiento de que si pasa dicho término sin que lo haya verificado, sin necesidad de mas trámites ni emplazamiento, procederemos á la declaracion de vacante y nueva convocacion á concurso de oposicion.

Dado en Granada á 29 de Marzo de 1854.—Dr. Don Juan Bautista Jimenez de la Serna.—Por mandado del señor provisor, Francisco de Paula Martin.

D. Patricio Torre Isunza, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Pedro Sanchez Arrien, vecino que fué de Badajoz, para que dentro del término de 30 días se presente en este juzgado á satisfacer las costas que adeuda en la causa que se le siguió por hurto de cerdos; y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alburquerque á 12 de Abril de 1854.—Patricio Torre Isunza.—Guillermo Soto.

Juzgado de la Direccion general de Administracion militar.—D. Antonio Castilla y Carta, que por el año de 1843 habitaba en la calle de Alcalá, casa del Buen Suceso, se presentará en este juzgado en el término de 15 días, ó bien manifestará al mismo su paradero, á fin de evacuar una cita que le resulta en causa que se instruye.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1854.

Table with columns HORAS, BAROMETRO EN (Pulgadas inglesas, Milímetros), TERMOMETRO (Reaumur, Centígrado), DIRECCION del viento, Estado atmosférico. Rows include 9 de la mañana, Mediodía, 3 de la tarde, 6 de id., Calor máximo del día, Calor mínimo del día.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

De la Patrie del 15 tomamos las siguientes noticias:

Las hojas inglesas publican los despachos telegráficos siguientes:

Constantinopla 3 de Abril.

El 31 de Marzo llegó a Galipolis el *Cristóbal Colón*, llevando a su bordo a los Generales Canrobert, Bosquet y Martimprey, así como el estado mayor y 1100 hombres de línea. El *Mestral* ha conducido 27 Oficiales y 40 caballos. Se divisa un buque inglés que lleva a su bordo el 93 de línea. El Ministro griego, Mr. Metaxa, salió ayer de esta ciudad, y los súbditos griegos han recibido la orden de salir de Turquía dentro de 15 días.

Nuestra correspondencia de Viena, con referencia a cartas de Constantinopla que llegan hasta el 3 del corriente, confirma la noticia de la notificación del Ministro griego, y la de la expulsión de todos los súbditos griegos residentes en Constantinopla que no quieran ponerse bajo la exclusiva protección de la Puerta.

También nos dicen de Viena que el Príncipe Paskiewitch había llegado a Bucharest el 5 del corriente. Tchernawada había sido evacuado por los rusos.

Malta 7 de Abril.

El *Ciclops*, vapor de S. M., que llegó ayer aquí, trajo noticias importantes de aquella isla: hélas aquí:

Ocho buques franceses de guerra fondean en línea de batalla al frente de Varna: a la extremidad Este se hallan diez buques de línea ingleses reforzados con 6 vapores. El *Fury*, el *Apolo* y el *Ciclops* llegaron el 28 a Kavarna. El *Ciclops* anuncia que los turcos habían dejado pasar libremente a los rusos a Hirsova; y que habiéndoles embestido después y trabándose un reñido combate, habían sido destruidos, salvándose la mitad de ellos y repasando el Danubio.

Copenhague 12 de Abril.

El *Danless* se halla de regreso de un crucero a la extremidad del golfo de Finlandia. Vió 13 buques de línea rusos en el puerto de Sweaborg. El *Imperieuse* ha perseguido a una corbeta rusa, forzándola a tomar el abrigo de Sweaborg.

La armada inglesa ha dejado súbitamente la bahía de Kioge, dirigiéndose hacia el Este. Además han llegado tres buques de guerra.

La escuadra inglesa ha zarpado, y se ha recibido la noticia de que han sido abiertos los puertos rusos: detrás solo quedan algunos buques.

En la parte destinada a las últimas noticias publica dicho periódico las siguientes:

Hemos recibido los siguientes pormenores acerca del viaje de S. A. I. el Príncipe Napoleón:

El 13 de Abril por la noche asistió el Príncipe a un convite que le dió la ciudad de Marsella. Durante el banquete dirigió un brindis el Emperador al General Rostolan, y otro el maire de Marsella al Príncipe Napoleón.

La respuesta de S. A. I. fué vivamente aplaudida, sobre todo cuando mencionó el Príncipe el desarrollo que el triunfo de nuestras armas en Oriente ha de producir en el comercio de Marsella.

Concluido el banquete, discutió largamente el Príncipe con los principales negociantes acerca de los intereses del Mediodía de Francia. Una multitud numerosa esperaba la salida del Príncipe, la cual no tuvo efecto hasta las doce de la noche en que terminó el convite. Un sinnúmero de casas se veían colgadas e iluminadas.

Asegúrase que el Duque de Cambridge saldrá de París el lunes 17 por la mañana para ir a embarcarse en Marsella.

El Mariscal de Saint-Arnaud, Comandante en jefe del ejército de Oriente, saldrá de París el sábado 15 de Abril por la mañana para marchar a Marsella con los Oficiales adictos a su estado mayor.

El Ministro de Marina acaba de decidir la construcción de tres nuevos buques de vapor, bajo el tipo *Napoleon*.

Llevarán el nombre de tres de nuestras grandes ciudades comerciales, y se llamarán: *La ville de Lion*, *La ville de Bordeaux*, y *La ville de Nantes*. Telegrafía eléctrica de París a Bayona.—Servicio particular de la correspondencia Santa Ana.—París 15 de Abril por la noche.

Hamburgo 14.

Habiendo sabido el Almirante Napier por el Vicealmirante Plumndge que 18 navíos rusos procuraban refugiarse en Revel, se ha dirigido inmediatamente hacia este punto para combatirlos, San Petersburgo 6.

Por un ukase imperial se ordena la formación de batallones de reserva, atendiendo a que el imperio está amenazado.

Londres 15.

El Almirantazgo ha mandado disponer lanchas cañoneras para enviarlas al Báltico.

Viena 13.

Se cree que los austriacos han entrado en Ser-

via. El Gabinete de Viena ha hecho graves cargos al Gobierno griego.

De Odesa dicen a *La Presse* de Viena con fecha 1º de Abril lo siguiente:

«La mayor parte de las guarniciones turcas de las fortalezas de Matschin, Isatcha &c., compuestas de 7000 hombres, entre ellos dos Bajas, han llegado aquí, y serán trasladadas a Bender. Los rusos tienen en la Dobrutscha 55,000 hombres con 120 cañones. Este ejército recibirá de aquí sus provisiones, porque la Dobrutscha está miserable. La guarnición de Odesa, que se compone de 20,000 hombres, recibe diariamente refuerzos. No será evacuada, sino defendida, por lo cual las familias de sus moradores pasan al interior del país. Los fuertes están armados y las tropas se hallan establecidas en campamento alrededor de la ciudad.»

En *El Daily-News* de Londres del 13 leemos lo siguiente sobre la India inglesa:

«Los rumores de turbulencias y conspiraciones toman cada día mas consistencia sobre la frontera de los birmanes, temiéndose que el principio del fin esté próximo. *El Englishman* de Calcuta de 27 de Febrero dice que el Gobierno había recibido de Rangoun despachos poco satisfactorios sobre el estado del país, y que aun se trata de marchar sobre Ava.»

INTERIOR.

De la *Correspondencia autógrafa* de anoche tomamos lo siguiente:

Convencidos de la importancia que en el día tiene la cuestión de subsistencia, y a falta de noticias políticas que tanto escasean estos días, vamos a hacer una ligera reseña del estado de nuestros mercados, y de lo que con ellos tiene relación.

Ya hemos dicho que las lluvias han comenzado a aparecer en muchos puntos de nuestras provincias, y hoy podemos añadir que tan deseado beneficio se va haciendo extensivo a otras comarcas en que la ansiaban vivamente los labradores. En Vizcaya, después de un mes consecutivo de sequía, y de una temperatura excesivamente elevada para aquel país, cayó el día 14 un aguacero abundantísimo por espacio de tres horas. Este oportunísimo riego, dice el *Boletín de Comercio*, aporta una parte de nuestras cosechas; y si no sobrevienen algunos cambios atmosféricos, se nos prepara el año mas abundante de toda clase de frutas, hortalizas y legumbres que han presenciado los vivientes.

En el mercado de Orduña, que puede ser considerado como el de Vizcaya, está el trigo de 54 a 56 rs. fanega, a 44 el maíz, a 28 la cebada, y a 44 el centeno.

En Granada han comenzado también las lluvias, y los precios de los granos son de 48 a 55 el trigo, de 20 a 24 la cebada, y de 30 a 44 el maíz.

En Barcelona ha bajado el pan a consecuencia de la mejora de los campos, y el trigo de Aragón se vende en aquel mercado de 57 a 58, el de Sevilla de 60 a 70, y de 55 a 57 el mezclilla de la misma procedencia.

En el mercado de Sevilla está el trigo por término medio a 53.

En Rioseco se ha hecho últimamente a 40, y de 36 a 38 en Salamanca y en Medina del Campo.

El *Diario mercantil* de Valencia del 16 dice lo que sigue:

A pesar de los amagos de lluvia y del viento incómodo que reinó anteaayer tarde, verificóse con gran solemnidad la procesion de Viernes Santo. La carrera se hallaba inundada desde muy temprano por un concurso tan numeroso cual no le habíamos visto en muchos años, y sin embargo reinó el recogimiento y la mesura propios de esta religiosa población, sin notarse el menor bullicio entre la inmensa mole de gente que circulaba por las calles. La procesion fué lucidísima como nunca, tanto por su numeroso acompañamiento, como por la novedad de las hermosas andas que en ella figuraban. El Sepulcro especialmente llamó mucho la atención, no solo por la elegancia y severidad de sus formas, sino también por la delicada labor de sus detalles.

Del *Diario de Córdoba* del 16 tomamos lo siguiente:

Con grandes aparatos de lluvia salió anteaayer la solemne procesion del Santo Entierro: así es que sufrió algunas, aunque cortas, rociadas al salir de la catedral.

La procesion ha sido lucida, presentando un notable golpe de vista en algunas calles, principalmente en la de San Fernando. A la cabeza del Ayuntamiento iba el Sr. Gobernador civil; y el militar, encargado del pendon con la oficialidad, precedía al Santo Sepulcro. Al pasar por el palacio episcopal, todas las imágenes recibieron la bendición del Excelentísimo Sr. Obispo que se hallaba en uno de los balcones.

El *Comercio* de Cádiz dice con fecha del 15:

Por el paquete inglés *Asia* se han recibido noticias de Nueva-York y de la Habana, que alcanzan hasta el 22 de Marzo las del primer punto, y hasta el 13 del mismo las de la Isla de Cuba.

Bajo el aspecto político nada contienen que pueda llamar la atención.

Las noticias comerciales de la Habana son casi las mismas que recibimos por el vapor-correo, y de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

La falta de buques hace que las operaciones sean limitadas y los precios bastante bajos, aunque no tanto como debía esperarse, gracias a los préstamos que hace el Banco sobre el azúcar depositado en los almacenes de Regla.

La existencia de azúcar en el pasado mes era mayor que en otros años por la misma época; pero había muchas órdenes, y solo se esperaban buques que ya principiaban a entrar en aquel puerto en los últimos días, por cuya razón se esperaba que los precios se sostuvieran.

VARIEDADES.

BIOGRAFIA.—ALBERTO THORVALDSEN.

Vivia a mediados del siglo pasado en Copenhague un pobre artesano, el cual se proporcionaba con mil afanes el sustento cincelando cabezas de sátiros, tritones y otras figuras simbólicas para la proa de los buques. ¡Quién hubiera dicho, al ver al sencillo artista de quien nos ocupamos, aislado con su esposa en una de las mas lóbregas calles de la ciudad danesa, que podía honrarse contando entre sus antepasados a militares ilustres, príncipes y ricos propietarios! Así consta por auténticas tradiciones. La familia de este artista se remonta a los tiempos fabulosos de la historia de Dinamarca, hasta el Rey Harald Hil de Taud (diente de oro, muerto en 735 en la acción de Bravella. Retiráronse los descendientes de Harald a Noruega, y uno de ellos, llamado Olaf Paa, se distinguió por el magnífico y acertado destino que dió a su fortuna. El sabio Finn Magnussen le cita con elogio en sus investigaciones sobre la arqueología danesa, mereciendo asimismo de Laxdal un brillante cuadro de su casa-morada.

El 19 de Noviembre de 1770 el modesto cincelador de Copenhague presentaba en las fuentes bautismales un niño que debía realizar las predicciones hechas a su Real abuelo Harald, llevando al mas alto grado de esplendor las sencillas concepciones del artista Olaf. Este niño era Bertel (Alberto) Thorvaldsen.

El primer objeto que hirió la vista de Bertel cuando empezó a reflexionar fué un cincel de estatuero y algunas obras que parecían de escultura. Asistió muy poco a la escuela, y nada adelantó: pasó sucesivamente a la escuela lineal y a la de dibujo. En 1787 se verificó un concurso y fué premiado con una medalla de plata: en aquella época era de un carácter excesivamente tranquilo, muy serio, taciturno y sumamente aplicado al trabajo: así que cogía el lapicero, eran vanos los esfuerzos de sus compañeros por distraerle, y lo mas que conseguían era arrancarle algun monosilabo, pero sin apartar la vista de su trabajo. A pesar de las alabanzas de que frecuentemente era objeto, despertóse su ambición muy lentamente: su padre quería que le ayudase en sus obras de cincelador, y nada tenía que oponer a los deseos del autor de sus días. Iba frecuentemente a llevarle la comida; y mientras el pobre artista tomaba fuerzas sobre el casco de algun buque en construcción, cogía su hijo el cincel y se entretenía en esculpir una flor ó en modelar una figura. Sin embargo, los triunfos que había obtenido ya en la Academia empezaron a darle alguna importancia, como se desprende de la siguiente anécdota contada por uno de sus biógrafos. Presentóse Bertel un día en la iglesia para ser confirmado; y viéndole el sacerdote mal vestido y no mejor instruido, no hizo gran caso de él; pero así que oyó pronunciar su nombre, le preguntó si el premiado en la Academia de dibujo era hermano suyo. «No, señor, le respondió Bertel, que soy yo.» Desde aquel momento tratóle el sacerdote con cierta distinción, y solo le llamó señor Thorvaldsen.

En 1789 ganó el segundo premio; y encontrándose suficientemente instruido, quiso su padre sacarle de la escuela, pero opusieron a ello sus maestros. Consagró una parte de su juventud a sus estudios, empleando lo demás del tiempo en trabajar para su familia: aun se contemplan en Copenhague varias esculturas suyas que datan de aquella época. Acercábase la del concurso general; pero Thorvaldsen no deseaba presentarse a él, manteniéndose apartado por un doble sentimiento de orgullo y de modestia: no creyéndose en estado de alcanzar el premio, no quería pasar por la vergüenza de que otro lo lograse. Pero se esforzaron sus amigos en vencer su repugnancia, y no le veían una sola vez que no le dijiesen: «Thorvaldsen, acuérdate del concurso.»

Así que hubo llegado el día solemne, pisó el pobre Bertel, cuyo corazón daba fuertes latidos, el dintel de la Academia: debían reunirse primero los discípulos en un salon para recibir en él el programa del concurso, retirándose después cada uno de ellos a la habitación destinada para hacer sus pruebas, las cuales debían acreditar su aptitud para ser admitidos a la oposicion: esto era precisamente lo que aterraba a Thorvaldsen. Así que se vió solo en su cuarto con el programa a la vista, creció su espanto, y abriendo la puerta se escapó a mas correr por una escalera excusada. Pero habiendo sido detenido en su fuga por un profesor que le vió casualmente, fué detenido y le echó en cara su pueril temor con tan elocuentes palabras, que avergonzado Thorvaldsen, se volvió a coger su lapicero. El asunto de su prueba consistía en un bajo relieve que representaba a Heliodoro arrojado del templo: el modesto artista concluyó su trabajo en dos horas, y obtuvo la segunda medalla de oro.

Verificóse en 1793 un nuevo concurso, al cual se presentó ya con mas resolución, consiguiendo el premio mayor, al cual se hallaba unido el título de pensionado en Roma con la dotación de 1200 fr. Pero no había fondos disponibles, y Thorvaldsen los estuvo esperando por espacio de tres años, cuyo tiempo lo aprovechó en proseguir sus estudios, dando al mismo tiempo lecciones de dibujo, y haciendo algunos trabajos para el palacio del Rey.

Por último facilitáronle en 1796 dinero para el viaje; y tan rico se consideró con él, que le faltó el tiempo para ir en busca de un amigo suyo que deseaba hacerse artista y ofrecerle llevarlo consigo a Roma compartiendo con él su pensión; pero su amigo sabía mejor que él lo que valen 400 escudos, y rehusó la oferta: por fin, partió Thorvaldsen el 20 de Mayo de 1796 en una fragata que se hacia a la vela para el Mediterráneo.

Lo que causaba entonces verdadera lástima era el ver a su desgraciada madre deshecha en llanto, y repitiendo entre sollozos que no volvería a ver a su hijo. Al tiempo de marchar este, le envió por medio de un amigo una cajita llena de monedas de plata, la cual guardó su cariñosa madre haciendo la promesa de no tocarla jamás, porque quizás, decía, llegue un día en que mi pobre Bertel la necesite: con la misma ternura conservó también un chaleco viejo que aquel había llevado, y mas de una vez se le vió estrecharlo contra su corazón y empaparlo con sus lágrimas al pronunciar el nombre de su querido hijo. Madre tan buena como tierna y cariñosa, murió sin ver brillar la gloria de aquel por quien tantas lágrimas derramara.

Después de un largo viaje, la fragata a cuyo bordo iba Thorvaldsen detúvose muchos meses en el mar del Norte, y visitó a Málaga, Argel, Trípoli y Malta: cansado Thorvaldsen de tan larga expedición marítima, se embarcó en un buque que se dirigía a Nápoles, llegando a Roma el 8 de Marzo de 1797.

Los primeros años de su estancia en la ciudad imperial fueron aciharados por amargos sinsabores, porque la Europa entera era presa de una agitación cuyos efectos debían resonar hasta en el silencioso estudio del sabio y en el obrador del artista. Las grandes cuestiones políticas sofocaban el sentimiento poético; y aunque Thorvaldsen trabajó con entusiasmo y con fé, no encontró quien le alentase como tenía derecho a esperar.

Habia terminado ya el tiempo de su pensión, y no conocía aun el poder de su genio: disponíase en 1801 para regresar a Dinamarca; pero antes quería terminar una obra, destinada a tributar un homenaje a su país, que representaba a Jason luchando por el vellocino de oro. Después de romper la primera prueba del célebre aventurero de los argonautas, hizo una segunda de mayores dimensiones, la cual vió Canova, aquel Canova, rey entonces del arte, el cual exclamó: *Questa opera di giovane danese è fatta di uno stilo nuovo è grandioso* (1). El erudito Zoega, uno de los compatriotas de Thorvaldsen, que hasta entonces había demostrado bastante tibieza hacia el joven artista, no pudo menos de hacer justicia a aquella composición, mereciendo asimismo los elogios de la célebre poetisa madama Brunn.

Por mas halagueños que fuesen todos estos aplausos para Bertel, en nada cambiaban su situación material: no le quedaba mas dinero que el preciso para su viaje a Dinamarca; y ya se disponía a marchar cuando se presenta de improviso en su casa el escultor Hagemann, que debía ser su compañero de viaje, para decirle que su pasaporte no estaba en regla, y que no podía por consiguiente marchar.

Un encuentro providencial salvó a Thorvaldsen en el momento en que abandonaba el concurso: un encuentro no menos feliz le salvaba por segunda vez. Casualmente entró en su estudio el banquero Hope, y se asombró al ver la estatua de Jason.

—¿Cuánto quiere V., le dijo, por hacer esta estatua de mármol?

—Seiscientos seudi, respondió turbado Thorvaldsen, que temió pedir demasiado.

—Le doy a V. 800, añadió Hope; é inmediatamente le entregó dicha cantidad.

Thorvaldsen se quedó en Roma, y tomó libre vuelo el genio de que se hallaba dotado: algunos años después no era ya el pobre pensionado de Copenhague, que vivía penosamente de un módico sueldo, siguiendo en una oscuridad completa una carrera incierta. Bertel era ya un artista celebrado por sus obras, buscado por los grandes personajes, y honrado con las mas altas pruebas de aprecio. Ya el eco de sus triunfos había resonado en Dinamarca, excitando allí un vivo sentimiento de orgullo nacional, y fué nombrado miembro de la Academia a que había asistido como discípulo. Encomendáronsele muchos trabajos para el palacio del Rey y para la casa de Ayuntamiento; y habiendo sido descubierta una cantera, fué llamado por el Príncipe Cristiano para que emplease su ingenio en servicio de su país.

Esperábase en 1812 la llegada de Napoleon a la antigua ciudad de los Césares, y se acordó disponerle un palacio sobre el monte Quirinal, cuyo trabajo fué encomendado al escultor danés. En tres meses dió por acabada una de sus obras maestras, un friso de estuco de 60 pies de largo que representaba el triunfo de Alejandro: los daneses abrieron una suscripción para que se reprodujese en mármol aquella magnífica concepcion, y sus votos se vieron cumplidos.

Entretanto seguía Thorvaldsen en Roma: algunas veces en medio de su brillante carrera se entregaba a los mas profundos accesos de melancolía; de la melancolía de las almas grandes atormentadas por los delirios, que no pueden acallar las mas nobles satisfacciones. A una de aquellas negras horas se debió uno de sus mas célebres bajos relieves, en que representó a «la noche;» y casi al momento, por el efecto continuo de la misma inspiracion, hizo por contraposicion «el día.»

Los encarecidos ruegos de sus paisanos le resolvieron por último a dejar la Italia y a regresar a las orillas del Báltico, volviendo a su país natal en 1819 en medio de una multitud ansiosa de verle que obstruía las calles de Copenhague. Según Mr. Thieli, cambió mucho en el trascurso de 20 años; pero su corazón conservaba toda su frescura, toda la juventud de sus primeras afecciones.

Así que llegó a la puerta de la Academia halló en el dintel un hombre que le estaba esperando, que no era otro que el anciano conserje que tantas veces le había visto entrar allí: lanzóse Thorvaldsen a él, y le estrechó conmovido entre sus brazos.

Durante un año se vió vitoreado, cantado y bendecido, y al volver a partir llevaba una escolta como un Príncipe: pasó por Berlin, Dresde, Varsovia y Viena, y en todas partes fué acogido con el mismo entusiasmo y colmado de muestras de distinción. Al dedicarse de nuevo al trabajo en Roma, modeló su magestuosa estatua de Copérnico; después la de Jesucristo con los doce Apóstoles que adorna al presente la nave de la iglesia de nuestra Señora de Copenhague. El pueblo romano, admirador de las bellezas del arte, hablaba de él con entusiasmo; y la improvisadora Rosa Taddei le llamaba el hijo de Dios: *figlio di Dio*.

Enriquecido con el producto de sus obras, rodeado de todos los goces del lujo, y colmado de aplausos, Thorvaldsen se decidió a regresar a Copenhague, donde le llamaban las mas tiernas emociones de la vida. Salió de allí pobre y libre, y volvió con la aureola de la gloria y de la fortuna, pero libre aun. Mas de una vez se le hicieron brillantes proposiciones de matrimonio, pero ninguna aceptó, queriendo consagrarse todo entero a su arte querido.

Thorvaldsen se hallaba dotado de un alma tierna y compasiva: cuéntanse muchos rasgos suyos que prueban su generosidad: hé aquí uno entre muchos. Un día fué a darle las gracias un pobre artista danés, que había estado enfermo, por los

(1) Este trabajo del joven danés es de un estilo nuevo y grandioso.

socorros de que le era deudor, y á despedirse para Dinamarca.

—Piensa V. acaso hacer el viaje á pie? le dijo Thorvaldsen.

—No puedo hacerlo de otro modo.

—Pero V. se halla aun demasiado débil para soportar semejante fatiga.

Después, poniéndole en la mano un puñado de scudi, le añadió:

Tome V. para alquilar un caballo.

El artista, después de contar el dinero, le dijo que con él solo le llevarían á Florencia.

—Pues bien, dijo Thorvaldsen riéndose y abriendo de nuevo su gabela; ¿cuánto dinero necesita V. para ir cómodamente á Dinamarca?

El artista le dijo la suma que creía necesaria, y Thorvaldsen se la entregó con semblante risueño, y acompañándole hasta la puerta exigió de él la promesa de que haría el viaje en coche.

El célebre artista había conservado los modelos de todas sus obras, y quería trasportar toda la colección á su país natal con sus estatuas y sus cuadros.

Abrióse una suscripción en Dinamarca para establecer un museo que llevase su nombre, en donde se depositasen todas aquellas bellezas del arte.

En 1838 se dió á la vela en Copenhague una fragata que iba á Italia en busca de Thorvaldsen, y al poco tiempo la bandera danesa enarbolada en la torre de San Nicolás anunció á los habitantes de aquella ciudad el regreso del ilustre escultor á su patria.

Precipitose todo el mundo al puerto, y al estampido del cañon los buques vieron sus banderas, y el mar se vió cubierto de lanchas engalanadas como para una fiesta: por todas partes resonaban los vivas, los gritos de admiracion.

Por aquí un grupo de estudiantes con banderas con emblemas alusivos al objeto; mas allá otro de muchachas que agitan sus pañuelos al ver acercarse la lancha que conduce á Thorvaldsen hácia el muelle.

La entusiasmada poblacion corta los tirantes del carruaje en que va su querido artista, y le conduce al palacio de Carlotemburgo, en donde se ve su obrador cubierto de flores y de guirnaldas; por la noche acuden varios artistas á cantar debajo de sus ventanas, y las calles todas se ven espontáneamente iluminadas.

Sucedíanse fiestas á las fiestas, y el pueblo no se cansaba de celebrar el regreso de su ilustre compatriota: al pasar una noche por una calle iluminada en honor suyo, preguntó qué persona de distincion se habia casado, recordando el uso establecido en Dinamarca de iluminar la casa de los nuevos esposos.

Thorvaldsen se retiró pasadas sus primeras ovaciones á la linda poblacion de Nisæ, en la cual vivia el Baron Stampe, hombre de un corazon generoso y de espíritu elevado: tratábase el Baron con una especie de ternura paternal, alentándole en sus trabajos artísticos: allí fué donde Thorvaldsen produjo sus últimas composiciones: *el Cristo con la cruz acuestas, la entrada en Jerusalem, y Rebeca en la fuente.*

Después de pasar algun tiempo en Copenhague, accediendo á las repetidas instancias de sus compatriotas, hizo en 1841 un viaje á Italia con la familia de Stampe, pasando por Berlin, Dresde, Francfort, las orillas del Rhin y Munich, y en todas partes fué recibido en triunfo: después de haber pasado el invierno en Roma, volvió á Dinamarca y se estableció de nuevo en Nyse. Allí fué donde se celebró el último aniversario de su nacimiento; representándose una de las comedias de Holberg en una reunion á la cual fueron convidados Andersen y algunos hombres notables, los cuales fueron aquella misma mañana á cantar á la puerta de su cuarto, salió Thorvaldsen en calzoncillos, y se puso á cantar y á bailar alegrement con ellos.

El 24 de Marzo de 1844 se hallaba en Copenhague rodeado de sus mejores amigos en casa de Stampe: mostrábase muy contento, hablaba con vivacidad, contaba muchas historietas, y citaba con entusiasmo el próximo viaje que debia hacer á Italia. Aquella noche se representaba por primera vez la *Griseldis*, de Halm: Thorvaldsen era poco aficionado á las tragedias, y preferia las comedias, pero las buenas comedias de Holberg; mas como la obra de Halm habia sido muy aplaudida, deseaba verla. Marchóse á las seis al teatro, y se dirigió á su asiento acostumbrado, saludando á su paso á muchos de sus amigos: sentóse cuando empezó la sinfonia, bajó la cabeza, y quedóse inmóvil: los que se hallaban á su inmediacion creyendo que se habia desmayado, quisieron sacarle fuera del teatro: era un cadáver.

Difundióse la fatal noticia por la ciudad con la rapidéz del rayo, causando una sensacion profunda. Al embalsamar su cuerpo se advirtió que la causa de su repentina muerte era debida á una lesion que tenia en el corazon. Su semblante nada perdido de su expresion tranquila; y al ser depositado en el féretro con su mortaja blanca y una corona de laurel en la cabeza, se parecia á una hermosa estatua de marmol.

Su cadáver fué expuesto en el salon de la Academia en el mismo sitio en donde 50 años atrás recibia el primer premio por su aplicacion. El dia de los funerales colocose el Principe Real al lado de su féretro, seguido de los individuos de la Academia, de los estudiantes, de los niños de las escuelas y de un sinnúmero de personas de todas clases y condiciones de la sociedad. Como movida por un sentimiento espontáneo, la poblacion entera vistió luto, así los que acompañaban á la fúnebre comitiva, como los que le veian pasar desde las ventanas.

El féretro se hallaba cubierto de guirnaldas de flores y de coronas; una de ellas tejida por las mismas manos de la Reina, y otra plateada como ofrenda de los niños de las escuelas.

Al entrar la fúnebre comitiva en la iglesia, en la que se destacaba de los paños negros la morbida estatua de Cristo y las de los doce Apóstoles, entonó la orquesta una marcha mortuoria, el Rey se levantó de su asiento, y se dirigió á la puerta al encuentro del ilustre finado. La comitiva, acompañada por las tristes voces del órgano, entonó el cántico de los difuntos; pronuncióse después por un sacerdote la oracion fúnebre; y reunidos por último en torno del catafalco los estudiantes, entonaron con acento conmovido el cántico de despedida.

Así terminó su gloriosa carrera Alberto Thorvaldsen, en quien la fortuna derramó á manos llenas sus favores. Los grandes personajes se enorgullecian de verle en sus salones; los artesanos, sabiendo su origen popular, tomaban la mayor par-

te en sus triunfos, y miraban en él al elegido de Dios. Aun después de muerto parecia conservar el don especial de ser útil á los desgraciados: acordándose los marineros del barrio de Nyboder de que su padre trabajó en sus buques, jugaron los números de su edad, del dia en que nació, y el de su muerte: 74, 19 y 24, y les cayó la loteria.

No tardó en difundirse la noticia de su muerte desde Dinamarca á los demás países de Europa, causando en todas partes una honda pena: Roma y Berlin celebraron sus exequias. El sitio que ocupaba en el teatro cuando espiró fué cubierto con un velo, esparciendo sobre él hojas de laurel.

La víspera del dia en que espiró, se acababa de terminar su sepulcro en el centro de su museo: no podia elegir mejor tumba que aquel mismo museo que guardaba sus tesoros. Los viajeros que en adelante visiten á Dinamarca, no irán allí atraídos solamente por la frescura de sus bosques y por el placentero aspecto de sus islas: tambien querrán ver las obras artísticas de Thorvaldsen y el jardin de Nisæ en donde trabajaba. El nombre de Thorvaldsen se perpetuará en Inglaterra por sus estatuas de Jason y de Byron; en Suiza por el leon recostado de Lucerna, y en Roeskilde por su estatua de Cristian IV. Alberto Thorvaldsen vivirá en la memoria de todos los verdaderos amantes de las artes. (Rev. Brit.)

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 18 de Abril de 1854 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 33 d. Idem del 3 por 100 diferido, 47 1/2 d. Amortizable de primera clase, 7 25 d. Idem de segunda, 4 d. Acciones del Banco de San Fernando, 91 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 54-75. — París á 3 d. v., 5-30 p.

Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., Daño, Benef. Rows include Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Jaen, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ANUNCIOS.

OBRAS

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

QUE SE VENDEN

EN SU DESPACHO CALLE DE VALVERDE NUM. 26; EN EL DE LA IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE CARRETAS, Y EN LA LIBRERIA DE GONZALEZ, CALLE DE PRECIADOS.

Diccionario de la lengua castellana, décima edicion, recientemente publicada.—En pasta 88 rs.—En papel 76.

Gramática de la lengua castellana.—En rústica 12 rs.

Tratado de ortografía de la misma.—En pasta 9 rs.

Prontuario de ortografía, compuesto de Real orden para todas las escuelas públicas.—En rústica 3 rs.

El fuero juzgo en latin y en castellano.—En pasta 32 rs.

D. Quijote, con la vida de Cervantes, cuatro tomos en 8.º — En pasta 80 rs.—En rústica 50.

Vidas sueltas de Cervantes, un tomo.—En pasta 30 rs.—En rústica 25.

El siglo de oro, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema de la Grandeza mejicana.—En pasta 16 rs.

La venta por mayor se verificará en el referido despacho de la calle de Valverde. A los que compren de 12 á 50 ejemplares del Diccionario se rebaja el 3 por 100 de su importe, y el 10 por 100 desde 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe del Prontuario de ortografía tomando de una vez 200 ó mas ejemplares.

OBRAS COMPLETAS

DE

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS,

CORREGIDAS Y PUBLICADAS POR EL AUTOR.

TEATRO.—Cuatro tomos en 4.º mayor, edicion compacta, que contiene 76 obras dramáticas, casi todas originales.

POESIAS.—Un tomo de cerca de 700 páginas, tam-

bien en 4.º mayor. En él se comprenden 40 sátiras y multitud de letrillas, romances y otras composiciones poéticas de diversos géneros, en gran parte inéditas, con un apéndice de artículos en prosa, que son otros tantos cuadros de costumbres contemporáneas. Este tomo se vende separado ó con los anteriores.

Puntos de venta en Madrid, librerías de Perez, Cuesta, Monier, Baylli-Bailliere y en el Gabinete literario, calle del Principe, núm. 25. Los pedidos para las provincias se harán á los corresponsales de D. Francisco de Paula Mellado. Precio de cada tomo 40 rs.

NUEVA COLECCION

DE LAS REALES DISPOSICIONES

QUE HAN DE REGIR

EN LA EJECUCION DE LAS OPERACIONES

PARA

EL REEMPLAZO DEL EJERCITO,

SEGUN SE DISPONE EN LA LEY SANCIONADA POR S. M.

EN 18 DE JUNIO DE 1851.

Consta de un cuaderno en 4.º, y se vende á 10 rs. cada ejemplar en el despacho de libros de la Imprenta nacional.

LEY ORGANICA PROVISIONAL

DE LA

BOLSA DE COMERCIO DE MADRID,

MANDADA OBSERVAR

POR REAL DECRETO DE 8 DE FEBRERO DE 1854.

Y

REGLAMENTO PARA SU EJECUCION

APROBADO POR S. M. EN 11 DE MARZO SIGUIENTE.

Ambos documentos forman un cuaderno en 4.º que se vende á 3 rs. en el despacho de libros de la Imprenta nacional.

En el despacho de libros de la Imprenta nacional se halla de venta el tomo de la Coleccion legislativa de España, que comprende el segundo cuatrimestre de 1853 y corresponde al volumen 59 de la antigua Coleccion de decretos.

Su precio y el de cada tomo suelto de los anteriores, desde el año 1846, es el de 19 reales en rústica.

SOCIEDAD MINERA «DOS MUNDOS Y MEDIO.»

Se sacan á pública subasta unos 3000 quintales de mineral de las clases de recio, garbillo de primera, garbillo de segunda y gandingas ó tierras de los que esta sociedad tiene extraídos de sus minas, sitas en Sierra Almagrera, barranco Francés, y apilados en su almacén, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Junta directiva. Se dará principio á la subasta á las doce de la mañana del día 30 del corriente mes simultáneamente en esta corte calle de Alcalá, núm. 42, cuarto segundo; en las ciudades de Cartagena y Almería, y en la villa de Cuevas, en los locales que se designen en los anuncios que en cada punto se insertarán en los periódicos oficiales.

Las personas que quieran interesarse en la subasta, y deseen enterarse de dicho pliego de condiciones, pueden personarse en la casa-habitacion del Secretario Don Vicente Santos Ramos, calle del Carbon, núm. 8, cuarto principal de la izquierda, todos los dias de nueve á doce de la mañana, el que les manifestará un ejemplar de él.

Acaba de publicarse la memoria del Estado y progresos de la instruccion primaria en España correspondiente al año 1850.

- Abraza los puntos siguientes: 1.º Reseña de la organizacion de la instruccion primaria. 2.º Número de escuelas. 3.º Edificios y enseres de las escuelas. 4.º Maestros. 5.º Concurrencia de alumnos á las escuelas. 6.º Régimen interior de las escuelas. 7.º Escuelas públicas de Madrid. 8.º Comisiones de instruccion primaria. 9.º Inspectores de provincia. 10. Inspectores generales y comision auxiliar de instruccion primaria.

Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á dos reales el ejemplar.

LA REFORMA AGRICOLA, periódico de abonos y de pastos: 6 francos anuales.

La Reforma agricola, indispensable para todo propietario de tierras poco fértiles, contiene cuanto sale á luz en materia de abonos, pastos, riegos &c., y cuanto interesa á las ciencias aplicadas á la agricultura. Todos sus artículos van firmados.

Este año recibirán los suscritores por via de regalo el segundo tomo del curso de geología agrícola, teórica y práctica de Mr. Nérée Boubée, que se halla en prensa. El primer tomo cuesta 3 francos; pero se dará por 2 fr. 50 c. á los nuevos suscritores.

Se suscribe por medio de carta dirigida á Mr. Eloffe, con libranza contra correos; á la oficina del periódico en París, ó bien en las librerías y mensajerías.

Historia natural.—Regalos útiles.

Cuatrocientas mil muestras de todas las partes del mundo, á eleccion y por colecciones.

Colecciones muy lindas de plantas, minerales fósiles &c.: á 10, 15, 20, 30 y 60 fr., y de mayor precio.

Regalos tan bonitos como útiles para colegiales, señoritas, ingenieros, arquitectos, profesores, médicos y viajeros &c.

Colecciones de plantas marinas de una gracia y elegancia no comunes. Regalo seductor para una señora, una señorita; un dibujante &c.: 6, 10, 15 y 20 fr.

Colecciones mineralógicas de viaje, que contienen en un pequeño volumen todos los términos de comparación, permitiendo reconocer sin análisis todo cuanto se encuentre, y conocer al punto, su composicion, valor y uso: 80 fr.

Gabinete completo de zoología, botánica y geología para uso de los colegios, seminarios &c., segun el nuevo programa: 200 fr., 500 ó 1000, en diversos términos.

Grandes colecciones geológicas para colegios, museos &c.

Se suscribe en el establecimiento de Eloffe, calle de la Escuela de medicina, núm. 10. Dirige su catálogo general franco de porte.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA.

Los Sres. accionistas de esta compañía de minas, extendida á la produccion del cinc en España, quedan convocados conforme á los estatutos, en cuya virtud ha recibido la compañía aquella extension para la junta general de la sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio de la misma en Bruselas, calle Real, núm. 106, el lunes 8 de Mayo del corriente año, la cual junta, además del carácter de ordinaria, tendrá el de extraordinaria por haber de tratarse en ella de mudar el ar. 4.º de los estatutos, por el cual se hizo una variacion en la antigua denominacion de la compañía.—El Presidente de la sociedad, J. R. Bischoffshelm.

TRATADO completo de las fuentes minerales de España, por el Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio.—Un volumen de 744 páginas en 4.º de esmerada impresion. Se halla de venta á 30 rs. vn. en rústica y 34 en tela en el despacho del editor D. Ramon Rodriguez de Rivera, calle de la Flor baja, núm. 24, y en las librerías de Monier, la Publicidad, Cuesta y Tieso en Barcelona, Sauri en Cádiz, Hortal y compañía en Sevilla, Alvarez y compañía; y se remitirá por el correo, franco de porte, á todo el que le pida acompañando una libranza de 34 rs. vn.

SOCIEDAD METALURGICA

DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

La junta general de Sres. accionistas de esta sociedad, en sesion celebrada el dia de ayer, y á virtud de lo propuesto por la de gobierno, ha acordado el pago de un dividendo de 3 por 100 imputable sobre las utilidades que resultan del balance general de 31 de Diciembre de 1853.

En su consecuencia, la mencionada Junta de gobierno, en cumplimiento del citado acuerdo, ha dispuesto anunciar á los Sres. accionistas que desde este dia pueden presentar las carpetas provisionales ó documentos interinos de propiedad de las acciones que posean en las oficinas de la sociedad, calle de Atocha, número 65, cuarto bajo de la izquierda, todos los dias no feriados desde las diez hasta las dos, bajo doble factura, cuyo modelo, igual al de los años anteriores, estará de manifiesto en dichas oficinas.

Madrid 17 de Abril de 1854.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el Secretario, J. Pelagra.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Quinta serie, 8.ª funcion de abono.—A las ocho y media de la noche.—Hernani, ópera seria en cuatro actos.

Nota. Deseando la empresa de este teatro dar á conocer al público el distinguido talento del célebre profesor de violin D. Camilo Sivori, cuya fama en Europa y América le ha elevado á no conocer rival, se ha apresurado á combinar con dicho señor una funcion que tendrá lugar mañana jueves, tocando en los intermedios diferentes piezas.—El sábado tendrá lugar una funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Echeverría.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—Ultima representacion, por ahora, del drama nuevo en tres actos y en verso, original de D. Luis de Egui-laz, titulado El caballero del mitagro.

Nota. Funcion extraordinaria para mañana jueves á beneficio del primer actor y director D. Joaquín Arjona.—Sinfonia de Roberto Bruce, de Rossini.—La rica hembra, drama nuevo, histórico, en cuatro actos y en verso.—Sinfonia de Los diamantes de la Corona, del maestro Auber.—Los dos viejos, sainete.

TEATRO DE LA CRUZ. A las ocho y media de la noche.—Nueva exposicion de cuadros fantásticos por L. Keller.

Primera parte.—Paso americano, bailado por las parejas españolas.—El carro del sol.—Arianna y Baco.—La fiesta de Citerrea.—Batalla y victoria de las amazonas en dos vistas, y diferente en su mayor parte del que se presentó en la primera exposicion.

Segunda parte.—La andaluza, baile español por todas las parejas.—La fuente de las flores.—La reunion de los dioses en el Olimpo.—La muerte de Sócrates, escena mímica por la familia Keller.—El arco iris.

Tercera parte.—Sinfonia.—Como V. quiera, comedia en un acto.—El sitio de Zaragoza, escena mímico-popular, composicion de Mr. Keller, exornada con todo el decorado, bailes y coros que le corresponde.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—Fuego de Dios en el querer bien!!! comedia de D. Pedro Calderon de la Barca, refundida y puesta en cuatro actos por D. Manuel Breton de los Herreros.—La mosqueta, baile nuevo compuesto y dirigido por el Sr. Ruiz.—Paco y Manuela, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—El trompeta del Archiduque, zarzuela nueva en un acto.—Baile.—El estreno de una artista.—Baile.—Aventura de un cantante, entremés lírico-dramático nuevo.